

Cosas amargas, pero al fin, grandes verdades dichas por un inglés

Mr. Stephen Graham, notable publicista inglés que acaba de hacer una gira por toda la América Latina en su viaje de estudio sobre las verdaderas condiciones económicas, políticas y morales de todos estos países, principalmente en sus relaciones con los Estados Unidos, acaba de publicar en el "The Nineteenth Century" de Londres un importante artículo del cual nos hemos permitido transcribir uno de sus párrafos para que sea conocido por estos pueblos cómo se nos juzga al otro lado del Atlántico y si son justos o no los conceptos vertidos por el escritor inglés, y pueda ser esto una vez de alerta para la raza latina sobre cuyo porvenir se cierne la garra sombría del águila del Norte que sólo nos promete los infortunios de los países conquistados con todos los horrores del hambre y de la miseria en nuestros hogares.

Dice así el escritor inglés:

"... Que los Estados Unidos puedan llegar a gobernar siempre a los países al Sur del Ecuador parece un asunto problemático; tal predominio podrá ser posible tal vez en el próximo siglo y con respecto al tiempo presente es indudable que este país tiene una preponderancia económica sobre los países suramericanos. Con relación a México, Guatemala, Nicaragua, Panamá y demás países del Centro de América, es indudable que los Estados Unidos han comenzado a tener control verdaderamente opresivo sobre ellos. A pesar de las voces de protesta no hay en realidad ninguna noción de patriotismo en los habitantes de esos países; tienen menos sentido de nacionalidad que los austriacos y los esquimales; casi todo puede ser comprado de ellos con dinero al contado y sólo así se explica que tan fácilmente hubiesen venido a caer bajo la influencia del capital americano..."

El incendio del Hipódromo

Investigaciones policíacas

Las autoridades de policía nada han avanzado en la información establecida para averiguar quiénes fueron los autores del incendio ocurrido el sábado último en el hipódromo. De los hechos únicamente se ha podido establecer lo siguiente: los incendiarios fueron varios; ellos llegaron a la Sabana en automóvil y provistos de algunos tarros de gasolina; para distraer la atención de los guardas dieron fuego a la caseta del suroeste, que ardió y cuando los celadores corrieron allí a apagar, ellos se lanzaron al interior del hipódromo, derrama-

ron una cantidad considerable de gasolina en el piso y asiendo de la tribuna principal y dieron fuego; al mismo tiempo otros hacían arder la caseta del noroeste y otros la del noreste; de manera, pues, que el fuego se inició casi simultáneamente por los cuatro costados del hipódromo y fue realmente una casualidad que los guardas salvaran el edificio principal de aquel centro típico. Hecho lo cual, los autores del delito huyeron precipitadamente en el automóvil que ocuparon ya en dirección a esta capital.

Dos comités políticos

Los directores de la política esquiveista tuvieron anoche una tercera reunión de carácter privado. En ella se dispuso nombrar dos comités: uno de carácter financiero que se dedicará a levantar los fondos necesarios para las atenciones de los gastos del partido y otro que se entender con la organización del mismo; ambos comités entraron ya en funciones. Hablando con uno de los miembros de la primera de esas comisiones, nos dijo lo siguiente: por lo pronto contamos con un

fondo no menor de C 40.000 y esperamos elevarlo a C100.000 antes de iniciar trabajos. Será el partido y no el candidato quien sufrague los gastos de la lucha electoral y en ese entendimiento es que nos lanzamos a la campaña y don Ascensión aceptará la candidatura. Nosotros no entraremos en acción hasta tanto no tengamos en caja el dinero necesario para las atenciones obligadas de la campaña, que son muchos y fuertes.

La última resolución

La directiva de la Cruz Roja ha dispuesto, en definitiva, que la visita anual de sus miembros al presidio de San Lucas sea efectuada el sábado próximo

mo; el señor ministro de Gobernación ha tenido la cortesía de poner a las órdenes de los excursionistas un carro expreso agregado al tren de pasajeros.

El Partido Nacional Demócrata

Expusimos ayer las razones por las cuales tenemos un concepto favorable de la actividad de la opinión pública en cuanto al problema del futuro gobierno. Una de las muestras de esa actividad la da el movimiento iniciado por un grupo de vecinos del Barrio Luján de esta capital, tendiente a que la administración local deje de ser un mero resort del Ejecutivo para ser un producto espontáneo de la voluntad de cada vecindario.

Queremos mostrar a este núcleo de ciudadanos la simpatía con que recibimos su preocupación por uno de los más importantes asuntos de nuestra vida pública y estimularlos para que se mantengan libres de extrañas influencias, dentro del marco de acción que se han trazado.

Ya una vez el propósito que hoy agrupa a estos ciudadanos fue objeto de propaganda en campañas electorales y adoptado por uno de los partidos militantes, el vencedor por cierto, sin que luego la posesión del poder durante cerca de ocho años le diera efectividad al expresado propósito. No estuvimos en las interioridades de aquel partido y por lo mismo no conocemos la razón que detuviera a sus elementos dirigentes en el cumplimiento de un compromiso contraído con la nación, en general, y en particular, con todos los sufragantes que acudieron a los comicios a apoyar las listas del partido atraídos por los puntos del programa; pero imaginamos que una vez en el poder, quienes lo ejercían no se hallaron con energías para deshacerse de una porción de él en beneficio de una mejor administración y de las disciplinas democráticas.

No puede abrigarse el temor de que exista inopia de elementos aptos para administrar los intereses comunales, ya que el nivel alcanzado por la cultura general del país es garantía de que si hay en cada lugar gentes que puedan dirigir los servicios públicos atinadamente y de que si no los hubiere, podrían hallarse en lugares vecinos. Además, no tenemos seguridad actualmente de que aquellos agentes del poder central en cuyas manos están hoy la dirección y ejecución de las gestiones municipales sean todo lo capaces que su cargo requiere.

Esto en cuanto a la experiencia adquirida, que en cuanto a la razón doctrinaria, la reforma parece inatacable, si los ciudadanos que la proponen no se satisficieran con que los funcionarios ejecutivos de cada cantón sean nombrados por el propio pueblo, y busquen la separación de las funciones políticas de las administrativas.— En Costa Rica es lamentable la promiscuidad que en esta materia existe. No se concibe todavía que sea distinta la tarea compulsoria para el exacto y general acatamiento de las leyes positivas, que constituye la potestad reglamentaria, de la gestión de los servicios comunes, los que nos procuran goce y comodidades de que no disfrutaríamos en el aislamiento, gestión que no tiene atinencias con los atributos de la soberanía nacional.

Cuando el organismo social era simple, las funciones política y administrativa anduvieron juntas, lo mismo que la judicial y la legislativa; pero a medida que aquí ha avanzado y se ha complicado, cada una de esas funciones ha ido disgregándose del haz que todas formaban en manos de las asambleas populares, del monarca, del sacerdote o del señor, para quedar a cargo de un órgano especial, con ventaja indudable para su realización más perfecta y pronta. En Costa Rica ha llegado la hora en que la necesidad de dividir las funciones administrativas de las políticas se hace sentir.

En la Constitución de 1917 se consignó esa división en una forma viable y acertada. Don Cleto impuso la urgencia de que se constituyera el régimen municipal con independencia, mirando no las inquietudes de aquel momento sino las perspectivas del porvenir. Los intendentes municipales no lograron mucha vida debido a la caída del Gobierno Tinoco; pero si habrían sido el pivote de un cambio beneficioso en el desarrollo de nuestras instituciones. Bien sabido es que mientras el Presidente de la República lo deba o pueda hacer todo, los servicios públicos estarán sujetos a la mayor o menor aptitud o voluntad del elegido para ese cargo y nada se hará bien. Tampoco en ese estado puede existir democracia efectiva, desde que los adelantos en cada vecindario han de venir del centro del poder público y toda iniciativa carece de eficacia.

Ni las libertades públicas están resguardadas con la sujeción del régimen municipal a las decisiones o influencias directas del gobierno nacional. Las grandes democracias de hoy no tuvieron otro origen que la existencia en la Edad Media de las pequeñas comunidades, que fueron refugio para las libertades del hombre.

Si esa separación se consigue, sólo restará que las municipalidades sean dotadas de más rentas para que puedan atender independientemente a sus perentorias necesidades.

Este empeño de los ciudadanos del Barrio Luján por disminuir las posibilidades del exceso de autoridad personal y aumentar las del ejercicio del poder popular, nos recomforta y si él se une a las otras manifestaciones de nuestra vida política que ya van apuntando, es juicioso pensar que en los principios de esta campaña electoral que se inicia no asistimos a un ocaso de la conciencia nacional, sino que vislumbramos en el horizonte de los anales de nuestra democracia resplandores de aurora.

A fines del mes en curso dimitirá el Inspector General de Hacienda

Conversamos esta mañana con don Héctor Zúñiga Mora, Inspector Gral. de Hacienda, con respecto a la noticia publicada hoy por LA TRIBUNA, referente a la renuncia de ese funcionario.

El señor Zúñiga nos manifestó que no ha renunciado todavía ese cargo.

Ciertamente, nos dijo, hace algún tiempo, algunos meses, indicó al Gobierno que se retiraría de la Inspección Gral. en fecha no muy lejana, para dedicar su atención a los varios intereses particulares que tiene en su provincia, Guanacaste, y a otras que pensaba establecer.

La fecha de ese retiro no se fijó en aquel entonces, por no poderse hacer en ese momento. Ahora avisó al Gobierno que se irá en mayo próximo, de manera que estará al frente de dicho empleo hasta fines del mes en curso. Así tiene tiempo el Ejecutivo de buscar la persona que ha de ocupar aquel delicado puesto.

Asimismo nos manifestó el señor Zúñiga Mora que es absolutamente falso que haya habido y exista en la actualidad ninguna molestia entre él y algún otro jefe de departamento público, pues con todos se ha

mantenido en la mayor armonía, para el buen servicio de su cargo y el de sus colegas en el gobierno.

Refiriéndose a ciertos cargos que hace el "Diario del Comercio" en la edición de hoy, nos dijo que son absolutamente infundados y que sospecha que tiene como investigadores a ciertos elementos que él ha despedido del cuerpo a sus órdenes por considerarlo así necesario al buen servicio.

Como ya en esa publicación se consignaron nombres y se concretan cargos, llevará esa publicación a los tribunales judiciales, a fin de que se ventilen las cosas y se pongan los hechos y las personas en el lugar que

Nos pareció entender en el transcurso de la conversación a que nos referimos que el señor Zúñiga Mora tiene también intereses políticos en Guanacaste, que ha llegado el momento de atenderlos y ese otro motivo el regreso a su residencia natal.

Por otro conducto hemos sabido que una vez retirado el señor Zúñiga Mora de dicho alto cargo, el gobierno reorganizará los servicios de los resguardos fiscales, de la Inspección Gral. de Hacienda y de las Subinspecciones.

Vargas Coto escribe para el teatro

Próximamente estrenará la compañía Ughetti una comedia sobre temas sociales y políticos de nuestra vida nacional, de la que es autor el pulcro y ameno cronista don Joaquín Vargas Coto. Quienes conocen el libreto y lo han juzgado, nos infor-

man que es algo sobresaliente en relación con lo que se ha escrito para el teatro en este país. Ya la compañía Ughetti tiene en ensayo la obra y posiblemente sea anunciada a fines de semana.

La Junta de Educación se reorganiza

Por fin los caballeros recientemente nombrados por la Municipalidad para integrar la Junta de Educación de San José aceptaron el cargo, hecho lo cual procedió la Junta a su instalación, quedando organizada así:

Presidente, don Justo A. Falcón.
Secretario, Lic. don Ricardo Fournier Quirós.
Vicepresidente, Lic. Orozco Castro.
Vocal, don Alberto T. Brenes.

Las acechanzas de la especulación

Los especuladores de nuestro "petit" Wall Street no desperdician oportunidad para provocar excitaciones en la Bolsa y obtener por ese medio de las fuertes fluctuaciones en los tipos de cambio, que es en la forma que esos señores hacen gran des y leoninos negocios; hoy se dijo en la Bolsa que ya había

sido obtenido en New York el dinero del empréstito y que el señor Ministro de Hacienda partirá próximamente para aquella megalópolis norteamericana a firmar el respectivo contrato, lo que no es cierto; ni ha sido aun realizada aquella operación que esos señores hacen gran des y leoninos negocios; hoy se dijo en la Bolsa que ya había

Impresiones de la Semana Santa

La Semana Santa de este año aquí en Orotina no revisó el esplendor de otros años, tal vez por falta de entusiasmo del pueblo para los asuntos religiosos, o por poco acierto y disposición de las personas que organizaron esas ceremonias; es el caso que ni la iglesia estaba adornada como debiera haberlo estado en esos días de tan solemnes ceremonias que conmemoran la pasión y muerte del Redentor del Mundo.

De todo esto debe deducirse que tuvimos una desilusión, y esto puede acusar a este pueblo por el poco entusiasmo por las cosas de la iglesia, pero muchas veces esa apatía nace en los pueblos de los desengaños por sacrificios inútiles, pues hace tiempos que se le vienen metiendo turnos para arreglos de la iglesia, entre otros para cambiar el piso de ladrillo de barro, hoy en desuso por mosaico y a estas horas nada de eso se ve y así continuamos con nuestro descrédito de tener la iglesia como está.

Con decir que las imágenes que salieron en las procesiones ni siquiera estaban medianamente retocadas. Esto necesita ya una reparación y sin lanzar el enérgico "yo acuso" de Zola

contra ninguna persona de este pueblo, sí debo decir con franqueza que ya es tiempo de mirar si falta actividad en los encargados de dirigir esas cosas o si es apatía en el pueblo y así remediar el mal, conforme lo aconseje un sano criterio, pues el progreso de los pueblos no debe limitarse a sólo una actividad.

Otras cosas más ví que no quiero dejar pasar desapercibidas, tales como la preferencia de que para alzar el Santo Sepulcro en la iglesia debieran ser personas bien vestidas, ignorando quien esa disposición dió "el hábito no hace al monje" y que para llegar al Sepulcro del que fué todo humildad y la practicó con ejemplos en la tierra, no se necesitan pompas que no son más que vanidades que desaparecen con la muerte.

"Cosas veredes Sancho" dijo don Quijote, y después hay quejas por los desengaños que se tienen aún en las cosas que corresponden al catolicismo.

Estas son las impresiones que recogí en la Semana Santa de mil novecientos veintitrés.

Corresponsal Especial.

Al Comercio

Todas las marcas de puros y cigarrillos corrientes se venden al por mayor a los precios de Agencia en la

CIGARRERIA CENTRAL

Abierto todos los días hasta las 11 de la noche.

A palo limpio contra el que se revuelve

De Limón nos escriben: Ciertos miembros de cuerpo de policía de orden y seguridad del puerto han tomado la costumbre de usar el palo muy a menudo contra los infelices e ebrios, cuando se revuelven a no querer seguir a la detención.

Estamos de acuerdo con que la autoridad haga respetar su principio de tal, usando su propia fuerza cuando sea atacada, pero de eso a molestar las costillas a un ebrio por que no quiere marchar a la detención, hay una enorme diferencia.

Varias veces en pocas sema-

nas hemos presenciado semejante espectáculo, salvaje en alto grado, inhumano en extremo, y me informan que proceden en esa forma determinados individuos de dicho cuerpo.

Estamos creyendo que tal cosa es ignorada por los jefes de policía de aquí, pues de otra manera no nos explicamos que eso suceda en las mismas puertas de un país culto y en plena población, y para que ellos se sepan, nos apresuramos a publicarlo por este medio, no sin suplicar se corrija semejante barbaridad.

La situación económica de la Sociedad del Hipódromo

El señor Fiscal Municipal de este cantón informa a la Municipalidad lo que sigue:

"Para lo que estime a bien resolver esa Corporación, me permito informarle que habiendo pasado ayer (el informe fué presentado hoy para conocimiento en la sesión de esta tarde) a la oficina del señor Tesorero del Centro Hípico a recoger la suma de docientos cincuenta colones, que es el impuesto del hipódromo correspondiente a cinco días de espectáculo, me infor-

mó dicho señor que la empresa no cuenta con fondos para cancelar dicha suma, y que no los tendrá muy pronto a no ser que se llegue a solucionar un buen número de dificultades que existen para la buena marcha de la empresa."

Se nos dice que los actuales accionistas de esa empresa han pensado en ampliar el capital de ella, emitiendo nuevas acciones, a fin de solventar tan crítica situación.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el jueves 5 de abril y que de acuerdo con el nuevo itinerario saldrá para Nueva York, vía Cristóbal y Habana, el día sábado 7 de abril, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre Limón y Nueva York. Dichos vapores seguirán llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán para Nueva York, vía Cristóbal y Habana, los sábados en la tarde.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores en combinación con los de la "Elders & Fyffes Ltd.", harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarmando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso & Pirie Sucs., en San José.

G. P. CHITTENDEN

Administrador

San José, marzo 25 de 1923.

Notas de Estados Unidos

Las industrias automovilística y de la Armada será elevado a 108.000 oficiales y soldados.

Se anuncia que el Presidente Harding, por decreto extenderá a Filipinas el servicio costero americano, en el que están tan interesados los navieros de los Estados Unidos, porque así se libran de la competencia de los vapores ingleses y japoneses que en la actualidad pueden llevar y traer carga de puertos americanos y de Filipinas. El exclusivismo que las compañías de vapores americanas están próximas a conseguir para el comercio doméstico con Filipinas, que seguramente redundará en perjuicio de las islas, está siendo combatido durante por Filipinas y por el Gobernador General Wood, que son opuestos a la extensión de la medida presidencial.

La Comisión Interestatal de Comercio ha ordenado a los ferrocarrileros que a partir del primero de mayo, expandan libros de kilometraje a razón de 2,500 millas por 72 dólares.

El estudio de la Constitución Americana forma parte del currículum de las escuelas públicas de once Estados de la Unión. En otros 20 estados hay legislación pendiente, para hacer obligatoria su enseñanza.

Un Comité Especial del Senado Investigará esta primavera la depresión de la producción de oro y plata y las causas que la han producido.

Los líderes de la Administración de Washington tendrán a su cargo la revisión de las contribuciones en el Congreso. 68 han anunciado que los contribuyentes no esperan la rebaja de sus contribuciones para aliviarles la carga que han venido sosteniendo largo tiempo, porque el Tesoro Nacional no puede resistir ninguna rebaja.

La U. S. Shipping Board, en interés de los navieros americanos, venderá todos sus vapores que están armados y que no reúnan buenas condiciones para operarlos de nuevo. La venta se hará para que los vapores sean desmantelados y su material se aproveche por las compañías constructoras de barcos, que los comprarán prácticamente por nada.

El ganado vivo de los Estados Unidos, el 16 de marzo de 1923, con exclusión del ganado no comible, se calculaba en un valor de \$3,323,000,000. El precio del ganado está subiendo otra vez, lo que indica que la industria venció las dificultades de la depresión que sufrió, y dentro de pocos meses sus condiciones serán nuevamente favorables. Los principales estados ganaderos son Iowa, Illinois, Nebraska, Wisconsin, Texas, Missouri, Minnesota y Ohio.

El Congreso 68 donó la conveniente para la fabricación de 300 o 400 mil toneladas de buques de guerra, para colocar a la Armada Americana al nivel que le corresponde, bajo el acuerdo adoptado en la Conferencia de Limitación de Armamentos, efectuada en Washington. Inmediata autorización será dada por el Departamento de Marina al Congreso, para comenzar en seguida la fabricación de cruceros rápidos y submarinos. El programa inmediato comprenderá no menos de 8 cruceros de la clase del Destroyer ahora en construcción, 9 submarinos de varias clases y categorías, y el tipo Langley. El personal

¿Don Alberto o don Ascensión?

Miramar, marzo 4 de 1923.

Son éstas dos personalidades que saltan a la palestra política, pues se barrantan en los círculos políticos, prensa y pueblos el nombre de ambos candidatos a la Presidencia de la República.

Los críticos suponen, y con razón, que es mucho madurar para iniciar trabajos en la política, dadas las consecuencias que esto deja al cabo de la jornada, pues además del trastorno que sufre la agricultura, nuestra única fuente de riqueza, se sienten los trastornos que se suscitan con la tanta anticipación de la campaña que al parecer principia a rebullirse.

Para nuestro país tan pequeño como es y tan reducidos como somos, bastaría con un mes tan sólo para la campaña, sobre todo si se toma en consideración que todos nos conocemos y que no necesita el pueblo de tanto tiempo de peroratas públicas, del trastorno que se lleva a los pueblos que están entregados a sus labores cotidianas.

Visto está que cuando se enciende la mecha de la política revientan propagandistas, unos más educados que otros; unos que con palabra fácil, con su exquisita cultura y moderación quieren atraer adeptos y otros con su palabra grosera y muchos improprios ofenden y laceran impropiedades a tal o cual agrupación, en la creencia de que con la quirotada y desmoralización pueden atraerse a los sencillos ciudadanos.

Ya sabemos que las agrupaciones políticas están definidas; que después de la decisión de don Ricardo no hizo más que replegar a sus amigos a los dos bandos probables de la próxima política, actitud ésta que debe agradecerse a don Ricardo, pues si es verdad que con su ilustración y honradez arrastraba a más de medio país,

también es cierto que se necesita un hombre que se imponga con verdadero patriotismo a solventar la difícil situación; que venga a sacar del caos a esta República que se encuentra en el más espantoso desequilibrio financiero.

Don Ascensión, juriconsulto notable, patriota como el que más, honrado y bueno, no es todavía el quien puede abronzar los destinos del país.

En mi concepto, no hay otro hombre que sea más apropiado para la Presidencia que don Alberto Echandi; es el único con que cuenta Costa Rica y quien puede salvarla de esta penuria, de ese disloque nacional.

Don Alberto es persona que no ha hecho transacciones oscuras, que se ha hecho sentir con sus revelantes dotes de sabiduría como hacendista financiero y economista de altos vuelos.

El país necesita y llama a la Presidencia a un hombre como el señor Echandi, que viene sin compromisos, sin pacotilla, a hacer una administración independiente; que en su administración se ocuparán los que merezcan los puestos públicos y no compañeros ineptos. Ese es el verdadero hombre que se necesita que se haga sentir con provecho para la Nación.

Es imposible en el carácter de la talla del señor Echandi que acepte componendas políticas, funciones u otros negocios que le perjudiquen su inmenso partido que lo proclama como único jefe y caudillo y como futuro Presidente de Costa Rica. Don Alberto debe pensar que el país está hoy inclinado a su candidatura y, por consiguiente, debe ir solo, solito al triunfo o a la derrota, pues en cualquiera de los dos casos es muy honrosa para él y para el echandismo.

Pío del Monte.

Lo que produjo el F. C. al Pacífico

Según datos de la Auditoría del Ferrocarril al Pacífico durante los días miércoles, jueves y sábado de la semana pasada circularon por los trenes de esa empresa nacional una tres mil personas; entendido que entran en cuenta las que usaron trenes especiales.

Los tickets expendidos en ventanillas de las agencias de San José y Puntarenas produjeron \$8,400; si a esa suma se agrega el valor de los dos trenes de excursión que fueron corridos esos días, \$1,400 y \$1,115, respectivamente, en la trada bruta que tuvo el Ferrocarril fue, pues, de \$10,915.

Cambio de itinerario

Habiéndose terminado la estación del turismo, se ha cambiado denuovo el itinerario de los vapores de la Flota Blanca que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, con escalas. Ahora esos barcos llegarán a Limón los jueves de cada semana, para salir los sábados siguientes.

Este nuevo itinerario empezará a regir desde la presente semana, con el vapor Calamares.

En cuanto a las demás líneas de esa flota no ha habido cambio alguno de itinerario.

Un nuevo Boletín

La directiva de la Cámara de Comercio celebró anoche sesión, acordándose, entre otras cosas, editar un boletín que sea el órgano oficial de publicidad de la asociación y que llevará este título: "Boletín del Comercio y las Industrias".

Extra sesión comotense favorablemente la noticia que dimos ayer de que, elementos de la Cámara de Agricultura procurarán un acercamiento con la de Comercio para realizar, en conjunto, obras de verdadero interés económico nacional.

La Ley Petrolera emitida por la Asamblea de Panamá a que nos referimos en nuestra nota de ayer

Artículo 10.—El artículo 270 del Código Fiscal quedará así: "Los permisos que se concedan para las exploraciones en el subsuelo podrán otorgarse a personas naturales o compañías debidamente organizadas, y sólo durante tres años, improrrogables, contados desde la fecha del permiso.

"Durante este tiempo, nadie más que la persona o compañía a cuyo favor haya sido otorgado el respectivo permiso tendrá derecho a hacer exploraciones dentro de la zona a que aquel se refiera, para lo cual se señalarán en el referido permiso, con toda precisión, los linderos de ella y su extensión superficial.

"La extensión superficial a que se refiere cada permiso para exploraciones no excederá de dos mil quinientas (2.500) hectáreas."

Artículo 20.—Los permisos para exploraciones causarán un derecho o impuesto de quince centésimos de balboa por cada hectárea.

Artículo 30.—El Poder Ejecutivo puede arrendar los depósitos o yacimientos de petróleo y de carburos gaseosos de hidrógeno pertenecientes a la Nación por un período de treinta (30) años contados desde la fecha del respectivo contrato, prorrogables por diez años más, con sujeción a las leyes vigentes al tiempo de la concesión de la prórroga.

Artículo 40.—El arrendamiento se efectuará por lotes de dos mil quinientas (2.500) hectáreas, a solicitud de la persona o compañía interesada, la que

pagará al Estado como canon de arrendamiento quince centésimos de balboa (B. 0.15) anuales, anticipadamente, por cada hectárea de la superficie del suelo, desde la fecha del contrato hasta su expiración.

Artículo 50.—Por todo contrato de arrendamiento de yacimientos o depósitos de petróleo y carburos gaseosos de hidrógeno se pagará un impuesto de siete y medio por ciento (7½%) del producto bruto, después de deducir el gas y petróleo necesarios para la explotación, por trimestres vencidos, además del precio de arrendamiento establecido en el artículo anterior. Pero cuando la explotación se haga en terrenos de propiedad particular, adjudicados después del 15 de marzo de 1904, el impuesto será de 9 por ciento correspondiendo a la Nación el 6 por ciento y el tres por ciento restante al dueño del terreno.

El pago se hará en especie a la orilla del pozo, o en dinero al arbitrio del Poder Ejecutivo. Si decidiese cobrar en dinero, el Poder Ejecutivo fijará el precio tomando en cuenta optativamente las siguientes bases:

1a.—El promedio de los precios en el mercado de Londres o Nueva York, en el trimestre anterior, deducida la cantidad que debería corresponder a gastos de transportes;

2a.—El costo efectivo de producción en los lugares de extracción más los gastos generales de administración y dirección de la empresa y una utilidad razonable.

El impuesto será calculado sobre todo el producto bruto, después de deducirse el gas y petróleo necesarios para la explotación, cada tres meses, a contar desde la fecha en que comience la producción y el pago se hará a más tardar, el día (15) del mes inmediatamente siguiente a la terminación de cada trimestre.

Artículo 60.—Durante el término del arrendamiento quedan exentos de impuestos nacionales, o municipales, o de cualquiera otra clase, los capitales empleados en la misma explotación de petróleos y similares, la exportación, refinación o transporte de los mismos la exportación de las maquinarias y demás elementos necesarios para la explotación y exploración, para la construcción y la conservación de oleoductos, estanques y estaciones de bombeo.

Estas exenciones se conceden también a los que lleven a cabo exploraciones o explotaciones de petróleo y similares en terrenos apropiados antes del 15 de marzo de 1904, mientras por leyes posteriores no se establezca otra distinción.

Artículo 70.—El arrendatario está obligado a suministrar, gratuitamente al Poder Ejecutivo, cada vez que lo solicite, datos técnicos y económicos en relación con la empresa.

Sin perjuicio de esta obligación, en el mes de enero de cada año, el arrendatario de presentará a la Secretaría de Hacienda y Tesoro un informe del estado de la explotación, de los trabajos que se hayan ejecuta-

do hasta el primero de diciembre del año analizadas, de su profundidad, de la especie y calidad de las substancias extraídas y de los datos geológicos, topográficos, mineralógicos, y los demás que fueren indispensables para ilustrar al Poder Ejecutivo respecto del resultado de la explotación. La omisión de este deber será penada con multa de cincuenta a quinientos balboas.

Artículo 80.—El arrendatario estará obligado a perforar un pozo de quinientos metros de profundidad por lo menos, salvo el caso de que haya encontrado petróleo a menos profundidad, en cada uno de los lotes o zonas de dos mil quinientas hectáreas que comprenda la concesión, dentro del término fatal de los primeros cinco años de arrendamiento.

El Poder Ejecutivo podrá decretar la caducidad del contrato en lo referente a cada zona en que el arrendatario no haya cumplido con el deber de perforar un pozo en las condiciones estipuladas en este artículo.

Artículo 90.—La explotación de hidrocarburos en las playas la bajamar y las aguas territoriales pertenecientes a la nación, se hará con arreglo a las disposiciones de esta ley, pero también podrá el Poder Ejecutivo celebrar para verificarla contratos de sociedad con personas o compañías que dispongan del capital necesario, siempre que de tal contrato especial reciba la nación mayores beneficios que aplicando las disposiciones generales contenidas en esta ley.

Azúcar de 1ª, 2ª y 3ª y Cacao Maní

EXISTENCIAS PERMANENTES

EN EL ALMACEN de

Tomás Fernández F.

Sobre la repatriación de los restos de los sacrificados en Coto

Limón, marzo 28 de 1923.

Señor Director de

LA NOTICIA.

Distinguido señor:

He visto con ingente satisfacción la patriótica excitativa que hace el caballero don Ricardo Villafranca en "La Tribuna" de fecha 28 de los corrientes, para que sean trasladados a la capital los restos de uno de los soldados que cayeron valerosamente en la emboscada de Coto y al cual se denomina el "soldado desconocido" y se le rindan los honores que merecen las cenizas de los 30 mártires que yacen semi-olvidados en aquella solitaria lejanía.

Opina así el señor Villafranca en previsión de la dificultad que se presentaría para hacer el traslado de los restos de todos, y a la vez solicita gentilmente la opinión de quienes tengan el sentir de verdaderos costarricenses.

Aunque no es mi opinión lo suficientemente autorizada para ello ni poseo mi pluma ninguna brillantez, quiero manifestar mi sentir humilde pero si inspirado en patriótica sinceridad:

Paréceme excelente la idea del señor Villafranca, más no creo que sea necesario mucho mayor esfuerzo para traer los

restos de todos los héroes a la vez, que los de uno solo, dado el caso que todos reposan precisamente en un mismo sitio, en la margen misma del río de la tragedia; allí, bajo el fresco mosgo de esmeralda, teniendo por tumba el propio seno de la Madre tierra y por bóveda un retazo de cielo muy tranquilo, muy alto y muy azul...

Creo, por lo tanto, que como pueden traerse los restos de uno solo, así podría hacerse con todos, sin mayor dificultad, como en varias ocasiones me he atrevido a hacer pública excitativa en algunos diarios del país, sin que hasta ahora—por dicha—haya tenido la felicidad de ser oído; silencio sepulcral ha respondido siempre a mi deseo.

Empero, hoy que personas de la influencia y valía del citado caballero muestran su interés en el asunto, no pongo en duda ni por un momento que este justísimo y patriótico ideal llegará—cuando sea su debido tiempo—a convertirse en realidad, lo que será un merecido homenaje a la memoria de esos mártires sacrificados, y un deber de gratitud costarricense.

Soy del señor Director con mi mayor consideración, muy atto. S. S.,

GUILLERMO MATA A.,

Secretario de la Cruz Roja Costarricense.

Cosas graves en la región de Guatusos

Hemos visto una carta en la que se hace mención de algunos hechos graves que ocurren en la región de Guatusos.

Uno de ellos se refiere a la explotación de bosques nacionales, cuyas maderas son sacadas por el Río Frio y llevadas a Nicaragua, sin pagar impuestos de exportación ni de ninguna especie, y mucho menos el valor de esas maderas, que generalmente son caoba o cedro, las más valiosas en aquellos bosques.

Otro hecho similar es la fabricación de aguardiente en la grande escala.

Allí hay fábricas para elaborar ese licor, como lo hacen los trapiches de por acá. Esto es, el propietario del dulce da la materia prima, que luego le devuelve en aguardiente, mediante el pago de lo que corresponde a la cantidad de licor sacada, pago que se cobra por derecho de beneficio.

Lo raro del caso es que tales cosas sucedan allí, habiendo, como hay, un resguardo fiscal. Por lo cual puede muy bien que se exagere en lo que se dice en la referida carta, pero de todos modos algo debe haber en el fondo de eso, que bien merece la pena investigar.

Un banquero, tesorero

Don Roberto E. Smyth, subdirector del Banco de Costa Rica, aceptó el cargo de tesorero de la Compañía Nacional Hidro-Eléctrica, habiendo ya tomado posesión de su puesto. En la semana entrante esa empre-

sa pondrá a la venta las acciones que por mandato de su contrato está obligada a colocar en el país, si aquí hay comprador. Se entiende, que de lo contrario ellas pueden ser colocadas en el extranjero.

De La Gaceta de hoy

Se nombró al señor Juan Herrera, por razones atendidas del Director del Departamento de Agricultura, para el servicio de portería de ese establecimiento, con \$60.00 mensuales, y debiendo cesar el recargo, que con relación al mismo servicio se había establecido.

—A la señora Margarita de Bour nac se nombró profesora de francés del Liceo de Costa Rica, en sustitución del señor René Vanhuffel, quien se ausentó del país.

—A propuesta del señor Director del Liceo de Costa Rica, se acordó organizar el personal docente y administrativo de la Escuela de Comercio de aquel establecimiento, de la manera siguiente:

Don Napoleón Quesada, Profesor de Geografía Comercial y de Correspondencia Comercial.

Don Miguel Ángel Dávila, Profesor de Inglés.

Don Elías Vicente, Profesor de Tecnología Industrial y Conocimiento de productos Industriales.

Don Tomás Fernández Bolandi, Profesor de Legislación Mercantil y Economía Política.

Don Fernando Carrillo, Inspector y Profesor de Aritmética Comercial y Teneduría de Libros.

Don Eduardo Zamora Ulloa, Inspector y Profesor de Taquigrafía y Mecanografía.

Don Juan Porras, Portero.

Don Cristóbal Hernández, Portero.

—A don Luis Humberto Andrés, se nombró Ayudante de la Escuela de Telegrafía Inalámbrica del Liceo de Costa Rica, en sustitución del señor Ernesto Alvarado Frouard, quien renunció.

Sentido fallecimiento de El cambio un estimable caballero

Profundamente sensible ha sido el fallecimiento del caballero don Luis Tourrent, estimado en nuestra sociedad por sus hermosas prendas personales y su ejemplar conducta de esfuerzo y trabajo.

Nuestro pésame a la viuda doña Rosa de Tourrent, a sus hijos y demás deudos y en especial a nuestro particular amigo don Alberto Moreno.

Al sepelio del señor Tourrent enviaron ofrendas florales las siguientes personas:

Rosa Moreno de Tourrent, Angelina Tourrent v. de Feyth, Rosa Tourret, Angelina Feyth, Rosa Tourret v. de Maroto, Alberto Moreno, Elena Tourret de Navarro, Elisa Moreno de Villar y hijos, José Ma. Villar, Ricardo Moreno, señora e hijos, Filadelfo Moreno e hijos, Audilio Moreno, Clemencia Moreno, Juanita Claudia Moreno, Sofia Moreno, Noemi Rampanti Cantutti, Alfonso Maroto y señora, Margarita Maroto de Troyo, Roberto Troyo, Antonio Feyth, Justo Feyth, Francisco Feyth señora e hijos, Leonor v. de Garnier, José Fabio Garnier, Alberto H. Garnier, E-

duardo Pochet y señora, Antonio Serra y señora, Zacarías Saborio e hijo, Diego Masís y señora, Samuel Vargas Coto, Antonio Lara y señora, Octavio Rojas y señora, Luis Esquivel y familia, Mercedes Molina, Manuel Ramírez y señora, Her-

manos Pochet Feyth, Rafael Poveda, Rosa Moreno de Tourret, Francisco Alvarado y señora, Edmundo Alvarado, señora e hijos, Juan Sandoval, señora e hijos, Rafael Smith y señora, Rosendo Navarro, Paula Astúa, Isidoro y Chépita Ramírez e hijos, Vicente Villegas, Rafael Castillo, señora e hijos, Juan Zumbado, Juan Torres, Jerónimo Calderón, José Ma. Rodríguez, Juan J. González, Augusto y Lidia de Ramírez, Ramón Rodríguez, Sandoval Amadeo Castillo, Rafael Escalante, señora e hijos, Eduardo y Belisa Maroto, Estefano Estevanovich, Apolonio Brenes, María Peralta de Brenes, Leticia Delgadillo, Juan Ignacio Torres, Cándida Castillo v. de Leal, Humberto Espinosa, Doña Espinosa v. de Castillo, Zoila Leal, y otras muchas, cuyos nombres no pudimos anotar.

La situación del cambio continúa en el mismo ser que en días anteriores, sin que se hayan presentado fluctuaciones de importancia; y es que la demanda se ha estacionado absolutamente, siendo al mismo tiempo sumamente limitada la oferta.

En el Bolsín la inactividad es completa y los negocios carecen de interés. Los Bancos operan a estos tipos:

Dólares 437

Libras 409

Los valores del estado cotizan con los siguientes tipos de descuento:

Pagarés y giros con el 26 por ciento.

Bonos "Nacionales" con el 25 por ciento.

Bonos de Conversión con el 22 por ciento.

Trapos viejos pero limpios se compran en estas oficinas.

Despierta Amigo!
Gets-It
PARA CALLOS
En todas Droguerías

Trapos viejos pero limpios, se compran en estas oficinas.

Teatro Variedades

SE PROYECA ESTA NOCHE
LUCHANDO CONTRA EL
DESTINO

Intenso drama de arte alemán, en que la distinguida actriz Pola Negri está encargada de la parte de protagonista, que desempeña de un modo admirable, impresionando vivamente al público y mañana, la colosal cinta LA ROSA DE STAM-BUL, encantadora cine-comedia presentada con gran lujo, en la que se goza de sobrias vistas orientales y de admirable interpretación encomendada a muy notables artistas formando en conjunto una magnífica obra de arte.

Teatro América

MANANA, JUEVES, LA COMPA-
ÑIA UGHETTI REPRESENTARA

AÍRES DE PRIMAVERA

Preziosa opereta en tres actos, música del reputado maestro Oscar Strauss; hace muchos años no representada en Costa Rica.

Una de las obras más chistosas de su género por su argumento altamente divertido y por el desarrollo magistral de las escenas plagadas de chistes de buena ley y de situaciones extremadamente cómicas.

La música es de temas fáciles y alegres.

En esta divertida producción se distinguen extraordinariamente Ma-
rieta Ughetti y Paco Salas.

Teatro Trébol

CHARLES CHAPLIN

Nunca tenemos suficientes pala-
bras ni suficiente sugestión para
convencer al público de que si hay al-
go digno de verse en la cinemato-
grafía, eso algo es el eminente
Charles Chaplin.

Cada una de sus películas es un
éxito atonador.

Mr. Giron acaba de traer de este
maravilloso artista una serie es-
cogida y entre esas está CHARLES
EN EL SALON DE PATINES.

Sólo, el título de la obra basta
para que los que conocen a Char-
les lo conciben en un salón de pa-
tines.

PARA

VERANEAR

VAYA
A

PUNTARENAS

AL

HOTEL

EUROPA

EL MEJOR SERVICIO.

CONFORT Y COMODIDAD.

— Teléfono 73. —

El pago de los empleados públicos en El Salvador

SAN SALVADOR, 2.—Terminó la
Semana Santa, y la vida oficial y
comercial se han normalizado.

Murieron el profesor, Fabio Igna-
cio Magaña y el Coronel Antonio
González Serrano.

Hoy empezó la Tesorería General
a pagar a los empleados públicos. Du-
rante 15 días el pago será riguro-
so en orden de oficina por oficina.

El Día empezó a publicar edicio-
nes dominicales.—EL DIA

EL GENERAL SARRAIL ATACA A POINCARÉ

PARIS, 3.—En entrevista del co-
rresponsal del "Politique", de Co-
penhague al General Sarrail, anti-
guo Comandante de fuerzas aliadas
en Salónica y jefe del partido radical
socialista francés, éste atacó al
Gobierno de Poincaré por la ocu-
pación del Ruhr. Dijo que los he-
chos se encargarán de demostrar la
gravedad del error económico cometi-
do por Poincaré con la ocupación
del Ruhr, y que la actitud de Fran-
cia hacia Alemania acabará con la
fama de justo y noble de que siem-
pre ha gozado el heroico pueblo ga-
lo.

EL AUTOR DE "CABALLERÍA RUSTICANA" RETA A DUELO A UN EMPRESARIO

ROMA, 3.—Masagni acaba de
retar a duelo a Walter Mucci, des-
pués de una rifa de puñetazos.
Mucci fué empresario de Masagni y
riferon porque el autor de "Caba-
llería Rusticana" se negó a inter-
pretar la música alemana.

SE NOMBRARÁ UN NUEVO DE- LEGADO PAPAL EN MEXICO

MEXICO, 3.—Informes de Roma
dicen que es muy posible que Su
Santidad nombre un nuevo delega-
do apostólico, pues están casi arre-
gladas ya las dificultades. El Pre-
sidente Obregón desea que el dele-
gado papal sea un sacerdote mexi-
cano.

EL COMERCIO BRITÁNICO EN EL RUHR SE SIENTE EN GRAVE CRISIS

LONDRES, 3.—Los clamores de
los comerciantes ingleses contra la
barbarr aduanera franco-belga, au-
menta cada día más. La queja prin-
cipal consiste en que el comercio
británico en el Ruhr se está vien-
do casi estrangulado.

TROTZKY ESTA ENFERMO

RIGA, 3.—Acaban de llegar a es-
te puerto, de paso para Moscú, dos
especialistas alemanes que van a
curar a Trotzky, comisario de la
guerra y organizador del ejército
rojo. Sobre su enfermedad se ase-
gura mucha reserva.

ASALTO DE BUQUES PIRATAS

HALIFAX, (Nueva Escocia), 3.—
Enorme sensación ha causado la no-
ticia de que hay varios buques pi-
ratas a la altura de Nueva York,
procedentes de las Bahamas. Llegó
hoy la goleta "Endie James" a la
cual un buque pirata la detuvo
mediante la amenaza de algunos
cañones de tiro rápido, robándole
seis mil dólares y 600 cajas de
whisky. De los asaltos resultó un
herido y un muerto.

Consejo de Gobierno

De las maderas que el mar
arrojará a las playas de Colora-
do y que el Gobierno rematará
anunciando que eran TRES
MIL TUCAS, ahora resulta que
ellas no llegan a SETECIEN-
TAS y es posible que el em-
presario que obtuvo esas maderas
mediante pago de \$ 7,000 pre-
tenda la anulación del remate
debido a aquella circunstancia.
Este asunto se tramita en la
Secretaría de Hacienda y posi-
blemente se resuelva en Con-
sejo de Gobierno.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BAUTIZOS, BAILES, BAN-
QUETES Y TODA CLASE DE
FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las
mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

SE DESCUBRE UN COMLOT PARA ASESINAR A BONAR LAW Y LLOYD GEORGE

LONDRES, 3.—Se descubrió una vasta
conspiración para asesinar a Bonar Law y
Lloyd George. Sin embargo, esto no ha basta-
do para que el último deje las críticas contra
el primero, que son en extremo acres.

SE TRATA DE CREAR UNA NUEVA NACION DENTRO DEL CANADA

WASHINGTON, 3.—El Washington Ofi-
cial se muestra muy interesado en el proyecto
que se presentó a la legislatura provincial de
Alberta, Canadá, para la cesión de las cuatro
provincias occidentales de la Columbia Britá-
nica de Alberta Saskatchewan y de Manito-
ba del resto del Canadá. En el referido pro-
yecto se pide que la legislatura de Alberta dé
inmediatamente los pasos encaminados a la
separación, con el objeto de formar una na-
ción aparte dentro del imperio británico.

HINDENBURG LLAMA A LOS ALEMA- NES A LAS ARMAS CONTRA FRANCIA

BERLIN, 3.—Honda sensación han causa-
do las proclamas de Von Hindenburg, quien
convoca a los alemanes a amar a su país para
lanzarse a la guerra contra Francia y liber-
tarse de la tiranía económica. Se está tratan-
do de imponer —dice— la tiranía económica
que es la peor de las tiranías, el nuevo siste-
ma de esclavitud de los tiempos modernos, y
ya que el pueblo alemán, ha sido siempre
generoso y bravo hasta la muerte, debe sa-
cudir ese yugo, porque es preferible morir
que ser esclavo.

SE COMPRUEBA QUE LOS CO- MUNISTAS BELGAS ESTAN RE- CIBIENDO DINERO DE ALE- MANIA

BRUSELAS, 3.—El personal y
cuerpo de trabajadores de un pe-
tidio comunista fueron arresta-
dos anoche, como resultado de una
investigación que vino a demostrar
que los comunistas están recibien-
do dinero de Alemania para la or-
ganización de huelgas en todo el
país. Se recogieron documentos
muy comprometedores.

EL PRESIDENTE DE FRANCIA DECLARA QUE EL PAIS ESTA AMENAZADO A CAUSA DE LA DISMINUCION DE SU NATALI- DAD

PARIS, 3.—El destino de Fran-
cia se encuentra amenazado —dijo
el Presidente Millerand ayer al ha-
blar en una conferencia sobre la
natalidad de Francia. Se ha proba-
do que, según la natalidad actual,
Francia tendrá en 1975, cuarenta y
un millones de habitantes, en tan-
to que Alemania contará con 100
millones. Según los datos estadís-
ticos, nuestra natalidad ha dismi-
nuido en todos los departamentos,
con excepción de Alsacia.

Concluyó el Presidente su discur-
so, apelando al patriotismo de los
buenos ciudadanos para remediar
el mal.

RENAVENTE ATACA EN NUEVA YORK LAS MODAS ACTUALES

NUEVA YORK, 3.—Añoche dió
su tercera conferencia en español
en el Teatro Selwyn el dramatur-
go español Jacinto Benavente, so-
bre la moda actual, a la que llamó
caprichosa e inútil. Refiriéndose a
las modas de Luis XIV, dijo
que las mujeres acostumbraban
tener dos amantes y un confesor,
y que actualmente tienen dos con-
fesoras y un amante. Hablando de
la moda literaria, la calificó de casqui-
vana, puesto que la popularidad de
los actores es efímera, no sólo en
España sino en Francia, Inglate-
rra y Alemania.

SE DICE QUE EL EX-KAISER HA TENIDO YA UN NUEVO HIJO

DOORN, 3.—Los corresponsales
informan que corre el rumor de
que la princesa Herminia, esposa
del ex-Kaiser, ha dado a luz un ni-
ño, pero dicho nacimiento no se ha
comunicado.

DESCUBRIMIENTO DE VALIOSAS RUINAS EN MEXICO

MERIDA, Yucatán, 3.—El exa-
men de las ruinas mayas de Chi-
chenitza acaba de terminarse por
el doctor americano Silvanus Mor-
ley, quien afirma que en las ruinas
hay evidencias de una civilización
que data desde la mitad de las cin-
cuenta centurias, y la cual era de
las más avanzadas en el hemisferio
occidental, previa al descubrimien-
to en América por Colón.

Notas Norte-americanas

En la última semana de mar-
zo se han comunicado a la ofi-
cina de sanidad de New York
23 casos de letargo encefálico o
enfermedad del sueño. Los re-
gistros sanitarios revelan que
de enero 1 a marzo 8 se han
presentado en New York 360
casos y 112 muerte. En igual
periodo de 1922 hubo 24 mu-
rtes en 50 casos.

—Los estudiantes de la Uni-
versidad de Syracuse, N. Y., le
han negado a la sociedad fra-
ternal de negros de la misma,
Alpha Phi Alpha, el derecho de
ser admitida en la conferencia
interfraternal de la universi-
dad.

—En el juicio que se le si-
gue en Chicago, el fiscal ha so-
licitado la pena de muerte para
Mr. Lillo Klimek y Mrs. Nellie
Koulik, acusadas de haber en-
venenado a seis personas y cau-
sado seria enfermedad a mu-
chas otras. Las acusadas, que
son primas, originalmente se
pusieron de acuerdo para enve-
nenar a sus esposos y cobrar
sus pólizas de seguro. Después
los amigos y parientes de los de-
saparecidos cayeron en sospe-
chas y las primas trataron de
quitarlos del medio por una se-
rie de convites, donde el vene-
no se les servía en las manja-
res. Se les culpa de seis muer-
tes. Se exhumaron 10 cadáve-
res de los parientes de las dos
mujeres y el análisis ha revela-
do arsénico en seis: en los dos
anteriores esposos de cada una
y en los dos hijos de Mrs. Kou-
lik. El principal testigo del fis-
cal ha sido Joseph Klimek, el
último marido de una de ellas,
que recientemente pudo repo-
nerse de los efectos del arsénico
que le había sido adminis-
trado por su esposa.

—John H. Kirby, de 62 años,
exmiembro de la Legislatura
de Texas y rico maderero de
Houston, ha sido demandado
por Miss Olga Ralph de 30 años
porque alega que el primero
convino con ella en enero últi-
mo darle 6000 dólares en efec-
tivo y 500 mensuales si se so-
metía a ciertas condiciones que
él le impuso. La demandante
dice que recibió el efectivo y
los 500 dólares de enero, sin
que después haya recibido na-
da más. Exige el pago de los
meses sucesivos.

limpios se compran en
Trapos viejos pero
estas oficinas.

TEATRO FEITH

50 varas al E. del Museo

MARTES 3 DE ABRIL

A las 7 p. m.

— THELMA —

ó SOL DE MEDIA NOCHE.

A las 8 y 30 p. m.

LA INSIGNE ESTRELLA

THEDA BARA

— en —

— LA MUJER TIGRE —

Entrada y salida de vapores en Limón

El dos a las 15 horas zarpó de
Limón para Cristóbal C. Z. el va-
por alemán EUPATORIA, de 1852

toneladas, 52 tripulantes, Capitán
Th. Kirehoff, y despachado por
John M. Keith.

Sin pasajeros ni correo.
Carga: 1059 sacos de azúcar, 72
sacos de café y 36 sacos de cacao
en grano con un peso de 63605 ki-
los.

—El dos a las 6 horas fondó en
Limón el vapor inglés SAN BLAS,
de 2142 toneladas procedente de
Havana, Cuba, con tres días de
mar, 61 tripulantes, Capitán C. C.
Scott y consignado a la United
Fruit Company.

—Pasajeros: Julio Aguilar, Enrique
Andrián, Emilio Alcalá, Nadal An-
drián, Juan Gómez y 4 en tránsito.
Carga General, Correo, 30 sacos.

—El primero a las 17-30 horas
zarpó de Limón para Nueva York,
vía Habana, el vapor inglés TOLLOA,
de 4318 toneladas, 150 tripulantes,
Capitán F. Grant, y despachado por
la United Fruit Company.
Pasajeros: Sedley J. Mackie.

Carga para New York: 34303 ra-
cimos de bananas, 2108 trozas de
balsa, 107 sacos de café, 679 sacos
de cacao, 232 sacos de azúcar, 200
jarsas de piñas, 22 cartones de pi-
ñas conservadas, 9 cajas de limo-
nes, 1 saco de oro en barras; para
Havana 108 sacos de frijoles ne-
gros y para Londres, 934 sacos de
café, Correo: 26 sacos.

Teatros:	
América JUEVES 5 DE ABRIL Estreno! Estreno! La preciosa opereta en 3 actos AÍRES DE PRIMAVERA PRECIOS: LUNETAS, BUTACA Y PALCO. 3 colones	Variedades MIÉRCOLES 4 DE ABRIL Pola Negri en la preciosa película Luchando contra el Destino Mañana: Estreno!

Los últimos sucesos de la tarde los leerá en LA NOTICIA

TEATRO TREBOL Miércoles 4 de Abril de 1923

A las 7 p. m.
— JUGUETES DE LA PASION —
por Kitty Gordon.
A las 8 y 30 p. m.
Películas cómicas.
UN MONO TEMPERANTE.
EL GORDITO Y RELLO BONISLAS.
por Fatty Arbuckle.
— CHARLES CHAPLIN —
EN EL SALON DE PATINES.

CERVEZA

TRAUBE

SELECTA — LAGER — ESTRELLA

de venta en todos los establecimientos del país

— Refrescos de calidad exquisita —